



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255341  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 24 Septiembre de 2014

804/14

Expte. N° 14.177/97

VISTO:

La Resolución N° 262-HCD-2014 por la que se acepta la renuncia condicionada presentada por la Ing. Ángela D'Abundo, a partir del 1° de abril del corriente año, al cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular, con Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura "Física I" de las carreras de Ingeniería de esta Facultad, con encuadre en el Decreto N° 8820/62, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 1544/14, la Ing. D'Abundo presenta su renuncia definitiva al cargo, a partir del 31 de agosto del corriente, en razón de haberle sido otorgada la jubilación, adjuntando los correspondientes comprobantes extendidos por la ANSeS;

Que han tomado conocimiento de ello la Dirección General Administrativa Económica, la División Personal y la Escuela de Ingeniería Química.

POR ELLO, de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Reglamento y Desarrollo mediante Despacho N° 60/14, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(en su XII sesión ordinaria del 10 de septiembre de 2014)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aceptar, a partir del 31 de Agosto del corriente año, la renuncia definitiva al cargo de AUXILIAR DOCENTE de PRIMERA CATEGORIA Regular con Dedicación SEMIEXCLUSIVA, en la Asignatura "FISICA I" de las carreras de Ingeniería de esta Facultad, presentada por la Ing. Ángela D'ABUNDO, en razón de haberle sido acordada la prestación jubilatoria, agradeciéndole los valiosos servicios prestados.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuelas de Ingeniería, Dra. Marta Cecilia POCOVI, Ing. Ángela D'ABUNDO, Dpto. Personal, Dpto. Docencia y a Dirección de Personal a sus efectos.  
LBF/af.

GRACIELA ISABEL LOPEZ  
DIRECTOR GENERAL  
ADMINISTRATIVO ECONOMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. EDGARDO LING SHAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA